

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de Julio de 2021

PROCESO:	DIVISORIO
DEMANDANTES:	JOSÉ HUMBERTO GIRALDO RAMÍREZ Y OTRO
DEMANDADOS:	JORGE IVÁN RAMÍREZ GIRALDO Y OTROS
RADICACIÓN:	17 013 31 12 001 2019 00099 00
TEMA:	PONE EN CONOCIMIENTO

El día 9 de julio de 2021, el apoderado de JOSÉ HUMBERTO GIRALDO y otro, cumplió con el requerimiento realizado por el despacho, respecto de allegar información y/o documento contentivo de la misma, conforme auto del 2 de Julio de 2021.

Conforme lo anterior, se ponen en conocimiento de las partes los anexos 133 - 136 que obran en el expediente digital y dentro de los cuales se aporta sentencia del 14 de octubre de 2020, proferida por este despacho dentro del proceso radicado 17013311200120190000100, durante el término de tres (3) días para los efectos que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ**

Firmado Por:

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
AGUADAS-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cdae0f99e6edcb117d156ab815bd0f96365f824cf95d1b763e06684d7a91c72d
Documento generado en 13/07/2021 12:07:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>